

FSIE Madrid denuncia la desigualdad de los trabajadores de la Educación Concertada frente a sus homólogos de la Pública

FSIE Madrid manifiesta su completo rechazo ante la situación de desigualdad que viven los profesionales de la Enseñanza Concertada frente a sus compañeros de la Enseñanza Pública, favorecida por la Comunidad de Madrid.

Aún existiendo un acuerdo de equiparación salarial entre los dos colectivos que desarrollan las mismas funciones, la desigualdad que denuncia FSIE Madrid se ha venido acrecentando en los últimos tiempos. Incluso aceptando jornadas laborales dispares con mayor carga lectiva en el caso de la Enseñanza Concertada

Los complementos individuales aprobados para los trabajadores de la Educación Pública muestran claramente la divergencia cada vez mayor entre ambos colectivos. El complemento de tutoría, ampliado estos días y que, como el resto, solo percibirán los profesionales de la Educación Pública, supone un nuevo gesto de desconsideración de la Comunidad de Madrid a los trabajadores de la Enseñanza Concertada.

La Jubilación parcial, es una reivindicación vital para los trabajadores del sector y que es una realidad en casi todas las demás Comunidades Autónomas independientemente del signo político de su administración. Y recordamos que los trabajadores de la Educación Pública acceden a la jubilación total a los 60 años, cuando en Madrid, debido a la ausencia de acuerdo, no es ni posible una jubilación parcial, quedando el trabajador a expensas de la edad efectiva de jubilación, actualmente 66 años y aumentando. Los profesionales de la Educación Concertada realizan las mismas funciones que sus homólogos de la Pública y deberían tener los mismos derechos de acceso a la jubilación que estos.

Desde FSIE Madrid exigimos una **remuneración completa y justa para los sustitutos**, recuperando la situación anterior a las instrucciones de 2011 que se dieron en tiempos de crisis y que eliminaban el complemento autonómico y los salarios en los meses de julio y agosto a estos profesionales que hacen la misma labor que el titular.

La **Constitución de la Mesa Sectorial en la Enseñanza Concertada** es fundamental para recuperar un foro de debate y diálogo que nunca debió desaparecer, sin ningún coste para la Administración, y que sirva de palanca y motor a nuestro sector. Un lugar donde los tres actores de la enseñanza concertada, Administración, Patronales y Sindicatos puedan debatir y conseguir acuerdos que mejoren el sistema tal y como lleva ocurriendo en la Educación Pública en los últimos años.

A lo largo de los últimos años, en cada una de las reuniones que FSIE Madrid ha mantenido con el Gobierno de la Comunidad, les hemos planteado todos estos temas y nos encontramos con una negativa constante por parte de la Administración y que no podemos seguir permitiendo. El Gobierno de la Comunidad está relegando la Educación Concertada a una subsidiariedad dentro del sector y llevando a una situación grave de inferioridad a sus profesionales.

Por todo ello, FSIE Madrid quiere exponer su indignación ante el deterioro de las condiciones laborales de los trabajadores de la Enseñanza Concertada, y lamenta las últimas decisiones de la Comunidad de Madrid, esperando que reconsideren nuestras propuestas y apuesten por el respeto, consideración y reconocimiento que merecen todos los profesionales de las redes de enseñanza sostenidas con fondos públicos.

Para cualquier duda o aclaración puede contactar con:

Francisco José del Castillo López
Secretario General de FSIE MADRID ((671.437.432)

Beatriz Rodríguez Agudín
Secretaria de Comunicación de FSIE MADRID (662.188.298)